

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono 981 58 89 38.

b).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 29 de octubre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 8 de noviembre de 2001, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional, el 2 por 100 del presupuesto de contrata (26.782.646 pesetas) (160.966,94 euros), y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (53.565.291 pesetas) (321.933,88 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información complementaria:

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría f.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 7 de septiembre de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de septiembre de 2001.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—46.761.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 7 de septiembre de 2001, por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: «Acondicionamiento de la nueva carretera PO-400. Tramo: Variante de Salvaterra, de clave N/PO/89.15.1».

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telégrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador: Junta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, A Coruña (España).

Teléfono número: 981 54 49 86, telefax número: 981 54 47 91.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Acondicionamiento de la nueva carretera PO-400. Tramo: Variante de Salvaterra. Presupuesto: 1.264.211.790 pesetas, 7.598.065,88 euros.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Incluida en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

c), d).

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono 981 58 89 38.

b).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 29 de octubre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 8 de noviembre de 2001, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional, el 2 por 100 del presupuesto de contrata (25.284.236 pesetas) (151.961,32 euros), y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (50.568.472 pesetas) (303.922,64 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información complementaria:

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; Grupo G, subgrupo 4, categoría e; Grupo B, subgrupo 3, categoría e.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 7 de septiembre de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de septiembre de 2001.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—46.762.

Resolución de la División de Recursos Económicos, de 24 de agosto de 2001, por la que se anuncia concurso público abierto de suministro sucesivo, por el trámite de urgencia, para la adquisición de tomocámara y sistema de braquiterapia con destino al nuevo edificio de radioterapia y medicina nuclear del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (SCS-52/2001) (tres lotes).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Servicio de Suministros, Mantenimiento e Instalaciones (División Recursos Económicos).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento de tomocámara, gammacámara y sistema de braquiterapia (tres lotes).

d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

e) Plazo de entrega: Máximo dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público, suministro sucesivo.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Trescientos noventa y cinco millones (395.000.000) de pesetas, IVA incluido (2.373.997,81 euros); desglosándose en dos anualidades: Para el año 2001: 90.000.000 de pesetas (540.910,89 euros) y para el año 2002: 305.000.000 de pesetas (1.833.086,92 euros).

Lote 1: Tomocámara «Pet». Anualidad 2001: 61.250.000 pesetas (368.119,91 euros) y anualidad 2002: 183.750.000 pesetas (1.104.359,74 euros).

Lote 2: Gammacámara de doble detector. Anualidad 2001: 28.750.000 pesetas (172.790,98 euros) y anualidad 2002: 86.250.000 pesetas (518.372,94 euros).

Lote 3: Sistema de braquiterapia. Anualidad 2002: 35.000.000 de pesetas (210.354,24 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación. Ver en el punto 11 de la hoja de especificaciones del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.